

Bohache 18 de Julio del 2.001

Señor
A. B. LEON BAQUERIZO
BOHACHE 18 de Julio del 2.001

En consideración.-

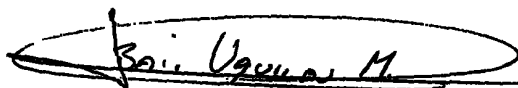
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía ADMINISTRACION HOTELERA LEON & UQUILLAS Compañía Limitada, en sesión de carácter universal realizada el día Martes 17 de Julio del año en curso tuvo el acierto de nombrar a Ud. PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario.

Como Gerente General tendrá Usted, la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Artículo 16 de la Escritura de Constitución de la Compañía ADMINISTRACION EL TROJE Cia. Ltda.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

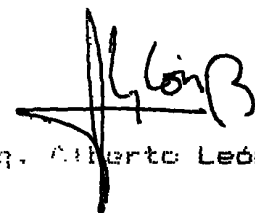
Atentamente.



Sr. Pablo A. Uquillas M.
GERENTE
ADMINISTRACION HOTELERA
LEON & UQUILLAS Cia. Ltda.
C.I. 1000632-4

Acerto el cargo de Presidente de la Compañía ADMINISTRACION HOTELERA LEON & UQUILLAS Compañía Limitada, tal se me confiere según el nombramiento precedente.

Bohache 19 de Julio del 2.001


Sr. Alberto León Baquerizo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Platano QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercedil con el N° 803

ANOTADO BAJO EL NUMERO 4112 DEL REPERTORIO
RIOBAMBA. A. 23 de Julio del 2001

Janina Padilla



1176
ban.
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.